

Términos y condiciones

El presente documento contiene los términos y condiciones que rigen para el acceso y uso de este sitio web, el cual se encuentra estructurado acorde a la normativa ecuatoriana de regulación y uso de datos personales. Así como, aquellas especificaciones que regulan el curso de formación de mediadores del periodo febrero – marzo 2025. En consecuencia, todas las visitas, registros, formularios, solicitudes y transacciones que se realicen en este sitio, y sus efectos jurídicos, quedarán regidos por estas reglas y sometidas a la legislación ecuatoriana. Los términos y condiciones contenidos en este instrumento serán aplicables y se entenderán como parte de todos los actos, acuerdos y certificaciones que se ejecuten o celebren en este sitio web entre los usuarios de este sitio y la Fundación DDC titular del Centro de Mediación Inmediateck, quién en adelante se le denominará “**INMEDIATECK**”.

El usuario debe leer, entender y aceptar todas las condiciones establecidas en el “Términos y Condiciones” provisto, previo al uso de los servicios por **INMEDIATECK**.

1. GENERALIDADES

1.1. Aceptación de los Términos y Condiciones

Al acceder y utilizar el sitio web del curso de formación de mediadores de Inmediateck, usted acepta todos los términos y condiciones establecidos en este documento, por lo tanto, podrá utilizar el sitio o los servicios provistos por él. En caso de desacuerdo con alguno de estos términos, desista de utilizar nuestros servicios.

1.2. Alcance

El alcance del documento “Términos y Condiciones” es de aplicación para todos los servicios provistos a través del sitio web y los medios a través de los cuales presta los servicios **INMEDIATECK**.

1.3. Usuarios

Los servicios de **INMEDIATECK** están disponibles exclusivamente para personas con capacidad legal para contratar, en el caso de menores de edad,

estas actuarán a través de sus representantes legales. El usuario del sitio web para acceder al servicio de **INMEDIATECK**, se obliga a suministrar toda la información personal básica requerida por ésta. De igual forma, se compromete a suministrar información correcta, verídica y actualizada.

En caso de tratarse de información incorrecta, falsa o desactualizada **INMEDIATECK** se reserva el derecho de suspender temporalmente los registros, solicitudes o audiencias de mediación.

1.4. Propiedad Intelectual

Todos los derechos de propiedad intelectual y derechos de explotación y reproducción del sitio web de **INMEDIATECK**, así como, *software*, diseños, logotipos, imágenes, videos, apariencia, gráficos, textos, formularios y contenido, son propiedad exclusiva del **INMEDIATECK**, salvo estipulación en contrario. Cualquier uso indebido de las mismas podrá ser sujeto a la legislación vigente. Queda prohibido reproducir, transmitir, modificar o suprimir la información, contenido o advertencias de esta página sin la previa autorización por escrito de **INMEDIATECK**.

2. POLÍTICA DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL CURSO DE FORMACIÓN DE MEDIADORES

Esta sección establece los lineamientos para la asistencia, participación, aprobación y reembolsos aplicables a los cursos de formación de mediadores de Inmediateck con aval académico de la Universidad UTE para el periodo febrero – marzo 2025. Su objetivo es garantizar la calidad de lo programa y la transparencia en las condiciones asociadas a los participantes.

2.1. Asistencia Obligatoria

- La asistencia es un requisito esencial para garantizar el aprovechamiento del curso.
- Se requiere una asistencia mínima del **80%** para poder aprobar y obtener el certificado correspondiente, salvo en casos excepcionales debidamente justificados y validados por los organizadores.

2.2. Responsabilidad del participante

- No se considerará reservada la plaza en el curso hasta que el pago haya sido recibido y confirmado.
- Los inscritos deberán participar activamente en todas las actividades formativas, incluyendo tareas, evaluaciones y trabajos grupales.

- La aprobación del curso dependerá tanto de la asistencia, cumplimiento de los objetivos establecidos y aprovechamiento obtenido por el participante.
- El participante se compromete a utilizar los recursos y materiales del curso de manera ética y responsable.
- El organizador no se hará responsable de pérdidas o daños derivados de la falta de cumplimiento de estas condiciones por parte del participante.

2.3. Requisitos para aprobación del curso

- Para obtener la certificación, los participantes deben:
 - Cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia establecido en el numeral 2.1.
 - Aprobar el curso de formación de mediadores con al menos el 80% de las evaluaciones por aprovechamiento.
 - Demostrar compromiso activo y cumplimiento de las metas del curso.

3. POLÍTICA DE RETIRO VOLUNTARIO Y REEMBOLSO DE VALORES

3.1. Condiciones Generales:

- Si el curso de formación de mediadores no llegara a dictarse debido a razones administrativas, falta de inscripción suficiente o causas de fuerza mayor, se procederá a la devolución del total de los valores pagados por los participantes.
- Una vez iniciado el curso, los reembolsos estarán sujetos a deducciones por gastos administrativos o comisiones bancarias equivalentes al 10% del valor efectivamente cancelado.
- Un retiro se considera que ha ocurrido en la fecha en que el participante presenta oficialmente la solicitud, o en la fecha en que el Centro de Mediación Inmediateck determina que el participante dejó de asistir o no cumplió con las políticas de asistencia – aprobación y es retirado administrativamente, lo que ocurra primero.
- Una vez iniciado el curso de formación no se otorgarán reembolsos por ausencias no justificadas (acorde al inciso precedente), recurrentes, ni por decisiones de retiro tomadas fuera del plazo indicado.

3.2. Retiro Voluntario:

- Los participantes que deseen retirarse del curso deberán presentar una solicitud por escrito antes de haber transcurrido el **20% de la duración del curso**, acompañando la documentación que respalde su solicitud. Posterior al plazo y porcentaje señalado no se podrá realizar retiro o devolución de valores.
- La solicitud deberá ser presentada de manera formal, por escrito y con la debida firma del solicitante, ya sea físico, mediante correo electrónico o con firma electrónica, junto con la copia de la cédula del participante.
- La solicitud debe contener una justificación clara y específica para que la devolución pueda realizarse.

- Si el participante solicita el retiro, los reembolsos estarán sujetos a deducciones por gastos administrativos o comisiones bancarias equivalentes al 10% del valor efectivamente cancelado.
- Se considerará la devolución de los valores pagados únicamente si se justifica la solicitud con razones válidas, como circunstancias personales o profesionales imprevistas.

3.4. Procedimientos de Notificación

- Los organizadores comunicarán a los participantes cualquier eventualidad que pueda afectar su asistencia o continuidad en el curso.
- Los organizadores del curso notificarán al participante el estado de la solicitud o resolución de aprobación de retiro de la misma por medio de correo electrónico.
- El participante acepta y aprueba que, los canales de comunicación oficiales son, como canal principal el correo electrónico registrado y validado por él. Además, se empleará como segundo canal y complementario a la comunicación el contacto de Whatsapp otorgado por el participante.

3.5. Excepciones y Flexibilidad

- Situaciones excepcionales, como emergencias o imprevistos de fuerza mayor, serán evaluadas caso por caso por los organizadores, quienes determinarán la viabilidad de ajustes o reembolsos.

3.6. Forma de reembolso de valores

- Los valores que sean objeto de reembolso serán acreditados máximo 30 días posterior a la notificación del retiro voluntario.
- El reembolso se realizará mediante el mismo método de pago utilizado por el participante. A petición expresa del participante se procederá a la acreditación de dichos valores en una cuenta diferente para lo cual, remitirá los siguientes datos:
 - Nombre del titular de la cuenta.
 - Número de cédula de ciudadanía, identidad o RUC.
 - Número de cuenta.
 - Tipo de cuenta.
 - Banco.
 - Correo electrónico de notificación.
- Una vez realizada la transferencia de valores, los organizadores notificarán por escrito al participante, quién en el término de 48 horas remitirá la confirmación de la acreditación. Posterior a este plazo, se considerará aceptada la transferencia por parte del participante.

4. POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y DATOS PERSONALES

4.1. Protección de datos personales

INMEDIATECK se compromete y obliga a proteger la privacidad y seguridad de los datos personales suministrados durante el proceso de registro, solicitud y audiencia de mediación, con sujeción a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales. Por lo tanto, la recopilación, almacenamiento y tratamiento de sus datos se regirá por la legislación vigente y política de privacidad. En cumplimiento de la normativa vigente, INMEDIATECK ha adoptado los niveles de seguridad informática pertinentes.

4.2. Información personal: Privacidad, recolección y tratamiento

Los únicos datos personales a los que **INMEDIATECK** tendrá acceso serán aquellos que el usuario facilite voluntariamente. El usuario declara conocer que, para el uso y registro en el sitio web de **INMEDIATECK** se le solicitarán datos de carácter personal.

4.3. Tratamiento y encargado de datos personales

INMEDIATECK puede tercerizar el tratamiento de los datos personales suministrados. Siendo para el efecto el tercerizador, cualquier proveedor que cumpla con las condiciones del servicio, o realizar el tratamiento de forma directa.

Las principales finalidades de tratamiento por parte de INMEDIATECK, son:

1. Prestación servicio de mediación y/o comerciales.
2. Procesos de investigación científica, siempre contando con los datos anonimizados.
3. Gestionar la relación respecto de los servicios de INMEDIATECK.
4. Generar alianzas comerciales y beneficios corporativos.
5. Comunicación comercial y de publicidad.
6. Eficiencia del sitio web y uso de los usuarios.

4.4. Almacenamiento y transferencia internacional

INMEDIATECK almacena los datos personales del usuario hasta el cumplimiento de los fines de su recolección y/o tratamiento; o, hasta que se cumplan los plazos exigidos por ley; o, en el momento en que el titular de los Datos Personales solicite su eliminación de los registros.

Además, los datos personales almacenados son objeto de transferencia a nivel internacional (flujo transfronterizo), dado que, la información es almacenada en nubes de servidores internacionales.

4.5. Cookies

Las cookies son archivos que se almacenan en todo dispositivo del usuario cuando se navegado por la web, esto con la finalidad de información sobre su interacción en el sitio web a fin de mejorar su y analizar las visitas al sitio web.

4.6. Enlaces a terceros

El sitio web de **INMEDIATECK** puede contener enlaces que redirigen a sitios web de terceros. Los enlaces anclados tienen como únicamente finalidad finalizar el proceso de solicitud de mediaciones. Por lo tanto, **INMEDIATECK** no se hace responsable por el contenido o las políticas de privacidad, términos y condiciones de los sitios web de terceros una vez que se abandona el sitio web de **INMEDIATECK**.

4.7. Transferencia a terceras partes

INMEDIATECK se encuentra comprometido con su privacidad. Por lo tanto, únicamente se compartirá información en caso de que, sea requerido o permitido por la Ley.

4.8. Derechos de los titulares de datos personales

Los titulares pueden ejercer sus derechos de: acceso, rectificación, actualización, eliminación y oposición a sus **Datos Personales**.

Para lo cual, pueden enviarnos un correo a info@inmediateck.com. **INMEDIATECK** a través de su delegado las solicitudes y responderá dentro de los siguientes plazos legales:

- Derecho de acceso: 15 días desde la fecha del requerimiento.
- Derecho de rectificación y actualización: 15 días desde la fecha del requerimiento.
- Derecho de eliminación: 15 días a partir del día de recepción de la solicitud.
- Derecho de oposición: 15 días desde la fecha del requerimiento.

Para estos fines, el TITULAR deberá enviar una solicitud escrita y firmada que contendrá al menos: nombre y apellidos completos, copia del documento de identidad o firma digital para acreditar que es el titular de los datos personales. Asimismo, debe especificar en su petición el correo electrónico o domicilio para las futuras notificaciones, así como, una descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el TITULAR busca ejercer alguno de los derechos.

5. PRINCIPIOS DE INMEDIATECK

En cumplimiento a la normativa vigente **INMEDIATECK** recolecta y procesa los datos personas del usuario, bajo los siguientes principios:

- A. **Juridicidad:** **INMEDIATECK** trata los datos personales con estricto apego y cumplimiento a los principios, derechos y obligaciones establecidas en la Constitución, los instrumentos internacionales, Ley Orgánica de Datos Personales y demás normativa vigente vinculante.
- B. **Lealtad:** **INMEDIATECK**, trata los datos personales de forma leal e informa a los titulares que se están recogiendo, utilizando, consultando o tratando de otra manera, datos personales que les conciernen. En ningún caso **INMEDIATECK** tratará los datos personales a través de medios o para fines, ilícitos o desleales.
- C. **Transparencia:** **Inmediateck**, comunicará e informará de manera accesible y sencilla a los titulares sobre el tratamiento de datos personales.
- D. **Finalidad:** **INMEDIATECK** recopilará y hará el tratamiento de datos personales asociado al servicio brindado, esto es, registro, elaboración de formulario y audiencia de mediación.
- E. **Minimización de la información:** **INMEDIATECK** recolectará y hará el tratamiento de datos personales estrictamente necesarios al servicio brindado.
- F. **Calidad y exactitud:** **INMEDIATECK** velará que los datos personales sean exactos, veraces y actualizados.

G. **Conservación.** Los datos personales otorgados a INMEDIATECK no serán conservados durante un tiempo indefinido, únicamente se los mantendrá acorde a lo dispuesto por el ordenamiento jurídico vigente.

H. **Seguridad.** INMEDIATECK aplicará las medidas necesarias a fin de garantizar la protección de datos personales, previniendo el acceso no autorizado.

6. MODIFICACIONES

INMEDIATECK se reserva el derecho de modificar, suprimir, restringir, cambiar o eliminar la información que considere necesaria de su página web, sin que para ello se requiera un aviso previo. Las modificaciones que realice INMEDIATECK entrarán en vigencia a partir de su publicación. Por lo tanto, se recomienda la revisión periódica de esta sección.

7. RATIFICACIÓN

Al aceptar estos Términos y Condiciones, como usuario usted reconoce que entiende y acepta expresamente lo establecido en los presentes términos y condiciones.

Al presionar “ACEPTAR TÉRMINOS” usted acepta someterse a lo estipulado en estos Términos y Condiciones.